

Canales digitales para trámites ARL

Estimados clientes, AXA COLPATRIA está comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos, es por ello, que hemos implementado nuevos canales digitales, para facilitar el trámite de las solicitudes de servicios de ARL.



Teniendo en cuenta, la contingencia presentada por el COVID-19, se ha definido por parte de AXA COLPATRIA que los puntos de atención presencial de autorizaciones a nivel nacional se cerrarán de forma temporal, a partir del 20 de marzo 2020.

Por esta razón los invitamos a radicar sus solicitudes a través de estos nuevos canales:

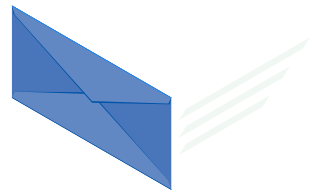


→ Contamos con un formulario web, que facilitara el trámite de las autorizaciones de ARL haciéndolo más eficiente. Para ello diríjase a este enlace y diligencie dicho formulario: <https://axacolpatria-se.athento.com/doctypes/public/create/a8006030-6c49-41ff-b39d-9430fa7cac4e/a833ee8e-4d24-4810-b3d3-3863c739df71>.

→ Igualmente podrá tramitar las autorizaciones de ARL a través del siguiente correo electrónico: miautorizacionarl@axacolpatria.co, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

1

En el asunto deberá especificar su número de cédula y el departamento de residencia (Ejemplo: 1031665703 – Cundinamarca)



2

Deberá diligenciar la siguiente información:



Nombre completo	María Eugenia López Castro
Tipo de identificación	C.C. – C.E. – T.I. - Pasaporte
Número de identificación	1031665703
Departamento de residencia	Cundinamarca
Ciudad o municipio de residencia	Facatativá
Número de contacto	3185432011 - 3456793

Nota: La letra que está en **gris** es un ejemplo de cómo deberá proporcionar los datos solicitados

3

Así mismo deberá adjuntar los siguientes documentos al correo:

- Orden(es) médica(s)
- Historia clínica



Tenga en cuenta, que recibirá respuesta de los servicios adjuntados por medio de correo electrónico.

Los correos autorización.mlaboralcali@axacolpatria.co y autotelefonicas.arl@axacolpatria.co seguirán recibiendo las solicitudes de autorizaciones de ARL, sin embargo, le invitamos a radicar sus solicitudes al correo anteriormente indicado: miautorizacionarl@axacolpatria.co

Muchas gracias.